

A V I S O

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2014, de 24 de enero y la Circular 1/2011, de 23 de mayo, ha acordado incorporar al Segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado 9.922.500 derechos de suscripción de acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., NIF A-54659313, Código Valor ES0605029901, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de marzo de 2015

El Director Gerente

Jesús González Nieto-Márquez